



**VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**

**CITACIÓN A 80ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio se cita a la 80ª Junta Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 2026, a las 10:00 horas, a celebrarse en la sala de Arte CCU, ubicada en Avenida Vitacura N°2.670, comuna de Las Condes, Santiago (la "Junta"), así como por medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y demás normativa aplicable de la Comisión para el Mercado Financiero, en la que se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados e Informe de la Empresa de Auditoría Externa de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2025 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Elección del Directorio.
- 6.- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2026.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2026.
- 8.- Nombramiento de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026.
- 9.- Nombramiento de las Empresas Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2026.
- 10.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2025.
- 11.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 12.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de la Junta, de conformidad con la ley y los estatutos sociales: (i) Información de los gastos del Directorio del ejercicio 2025 y (ii) Determinación del diario o periódico del domicilio social en que se efectuarán las publicaciones legales.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de las Empresas de Auditoría Externa, se encuentran a disposición de los mismos en la página web de inversionistas de la sociedad [www.vsptinvestor.com](http://www.vsptinvestor.com), sección Información Legal, subsección Juntas de Accionistas, desde el día 31 de marzo de 2026.

**PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y MEMORIA ANUAL**

Los Estados Financieros Consolidados de la sociedad al 31 de diciembre de 2025, incluido el informe de la Empresa de Auditoría Externa y sus notas respectivas, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la sociedad y han sido publicados con fecha 24 de febrero de 2026, conforme lo dispone el Artículo 76 de la Ley N° 18.046, en la página web de inversionistas de la sociedad [www.vsptinvestor.com](http://www.vsptinvestor.com), sección Estados Financieros.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley N° 18.046, se informa que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, en la página web de inversionistas de la sociedad [www.vsptinvestor.com](http://www.vsptinvestor.com), sección Memoria Anual, desde el día 31 de marzo de 2026.

**DIVIDENDO DEFINITIVO N° 31**

Conforme a lo acordado por el Directorio en sesión celebrada el 2 de marzo de 2026, se propondrá a la Junta, el reparto del Dividendo Definitivo N° 31, de \$0,12913.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 (Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora), a ser pagado a partir del día 24 de abril de 2026. De aprobarse por la Junta, tendrán derecho a este Dividendo Definitivo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, a la medianoche del día 18 de abril de 2026.

**ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**

La lista de candidatos a cargo de director de la sociedad que acepten su nominación y declaren no tener inhabilidades para desempeñar el cargo, junto con la información relativa a la experiencia y perfil profesional de cada candidato que hasta ese momento haya provisto dicha información a la sociedad, será puesta en conocimiento de los accionistas mediante publicación en la página web de inversionistas de la sociedad [www.vsptinvestor.com](http://www.vsptinvestor.com), sección Información Legal, subsección Juntas de Accionistas, con al menos dos días de anticipación a la Junta. En todo caso, el listado actualizado será puesto a disposición de los accionistas al inicio de la misma.

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél en que se celebrará la Junta, esto es, a la medianoche del día 9 de abril de 2026.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 2 de marzo de 2026 se aprobó la implementación de medios para permitir la participación a distancia de los accionistas en la Junta. Para mayor información respecto de cómo registrarse, participar y votar de forma remota en la Junta, y demás aspectos que sean procedentes al efecto, la documentación requerida, así como la forma y oportunidades para la calificación de los poderes, si procediere, se encuentran a disposición de los accionistas los respectivos instructivos en la página web de inversionistas de la sociedad [www.vsptinvestor.com](http://www.vsptinvestor.com), desde el día 31 de marzo de 2026.

**EL PRESIDENTE**

